

D. DAVID JIMÉNEZ PAVÓN, DIRECTOR DE SECRETARIADO DE APOYO A LOS INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN,

CERTIFICA: Que la Comisión de Investigación, reunida en sesión ordinaria celebrada el día 3 de junio de 2021, en relación con el punto 6 del orden del día, y tras analizar las solicitudes presentadas por los candidatos que se citan atendiendo a los siguientes aspectos:

- Méritos Curriculares
- Impacto positivo de su continuidad en la calidad y productividad de la UCA
- Garantía de concluir los proyectos de investigación en marcha

acordó por unanimidad **informar favorablemente** su contratación, de acuerdo con la convocatoria de contratos posdoctorales de continuidad, Resolución UCAREC17VPCT2021.

- LACROIX, BERTRAND
- RUMEU RUIZ, BEATRIZ
- CRUZ FREIRE, PEDRO
- BADESA CLEMENTE, FRANCISCO JAVIER
- CERVERA GONTARD, LIONEL
- LAJAUNIE, LUC CYRILLE
- MATEOS MARTÍN, JOSÉ IGNACIO
- GÓMEZ ULLATE-OTEIZA, DAVID

Y para que así conste, en nombre de la Comisión de Investigación, expido la presente en Cádiz, el día de la firma.